SERVICIOS TELCODATA S.A.

Guayaquil, 10 de Octubre del 2018

Sr. Econ.
JAVIER GALARZA BENITES
Ciudad.

43232

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación, cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TELCODATA S.A.**, celebrada el día de hoy, acordó **elegirlo** a Ud. **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **TRES AÑOS**, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. 14° de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la subrogación al Gerente General de la compañía en caso de falta o ausencia de dicho funcionario, en cuyo caso asumirá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **SERVICIOS TELCODATA S.A.**, otorgada ante el Notario 15° del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena el día 24 de Febrero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Marzo de 1986.

Reemplaza al Ing. Igor Krochin Lapentty.

Atentamente.,

Ing. MARION TOMISLAV TOPIC GRANADOS
Secretario de la Junta de Accionistas

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, 10 de Octubre del 2018

Econ. Javier Alfredo Galarza Benites
C.C. No. 090124335-2

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:51.621
FECHA DE REPERTORIO:11/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:11:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **SERVICIOS TELCODATA S.A.,** a favor de **JAVIER ALFREDO GALARZA BENITES,** de fojas **48.867 a 48.870,** Registro de Nombramientos número **13.829.**

ORDEN: 51621

AB. LANNER COBEÑA COLORADO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0464089

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
15 ENE 2019 HORA:
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: